

**17281** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos primero a noveno, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad, de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprueban las bases que han de regir en su ámbito las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, debiendo figurar como continuación de la base tercera a) de dicha Resolución; o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 30 de junio de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

## ANEXO

### Catedráticos de Universidad

1 (63-98). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía, Sociología y Política Agraria». Departamento al que está adscrita: Economía y Ciencias Sociales Agrarias. Actividades docentes referidas a materias: Teoría Económica II y Principios de Economía. E.T.S.I. de Agrónomos. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

2 (64-98). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Nuclear». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Nuclear. Actividades docentes referidas a materias: Tecnología Nuclear I, Tecnología Nuclear II y Protección Radiactiva y Seguridad Nuclear. E.T.S.I. Industriales. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

### Profesores Titulares de Universidad

1 (65-98). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química Industrial. Actividades docentes referidas a materias: Operaciones Básicas de Ingeniería Química y Tecnología Química Inorgánica. E.T.S.I. Industriales. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

2 (66-98). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de la Construcción». Departamento al que está adscrita: Mecánica Estructural y Construcciones Industriales. Actividades docentes referidas a materias: Construcción y Arquitectura Industrial II y Topografía y Fotogrametría. E.T.S.I. Industriales. Dedicación: Parcial 6+6 horas. Clase de convocatoria: Concurso.

3 (67-98). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Economía y Gestión de las Explotaciones e Industrias Forestales. Actividades docentes referidas a materias: Estadística Aplicada e Investigación Operativa. E.T.S.I. de Montes. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

4 (68-98). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Biotecnología. Actividades docentes referidas a materias: Química, Ampliación de Química Orgánica y Bioquímica e Industrias Químicas de la Madera. E.T.S.I. de Montes. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

5 (69-98) y 6(70-98). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Electrónica Física. Actividades docentes referidas a materias: Electrónica Básica. E.T.S.I. de Telecomunicación. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

### Profesores Titulares de Escuela Universitaria

1 (71-98). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica Aplicada a la Edificación. Actividades docentes referidas a materias: Dibujo Arquitectónico. E.U. de Arquitectura Técnica. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

2 (72-98). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada e Ingeniería de Sistemas. Actividades docentes referidas a materias: Electrónica Industrial y Servosistemas. E.U.I.T. Industrial. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

**17282** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 14 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 30 de junio de 1998.—El Rector, Alfredo Martínez Alméjica.

## ANEXO

### Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento a la que corresponde: «Microbiología»

Número 1/98

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Ramos Cormenzana, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Ruiz Berraquero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.